



PREFECTURA DE
MANABÍ
Desarrollo y Equidad

Rendición de Cuentas 2021

Informe Preliminar

PRESENTACIÓN

Manabitas:



Hace tres años, Manabí eligió un proyecto político, social y económico que tiene como valor fundamental la dignidad, la solidaridad y la justicia. Apostar por este camino implica pensar en un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con potencialidades para un progreso equitativo, con perspectiva inmediata y futura, posible si, únicamente, es constituido con ustedes y para ustedes.

Este proyecto político se fundamenta en una gestión transparente y participativa, por lo que rendir cuentas se convierte no solo en una obligación constitucional y legal sino ética, que guía permanentemente nuestro accionar en busca de una sociedad más participativa que mediante su actuación incida positivamente en el fortalecimiento de la gestión pública del Estado y del control de los recursos públicos que le pertenecen.

1/78

El presente informe describe la gestión realizada por la Prefectura de Manabí durante el año 2021, los logros alcanzados y el destino de los recursos, de esta manera rindiendo cuentas a la ciudadanía manabita de acuerdo al mandato constitucional y legal; y, en coherencia con los principios de transparencia que guía nuestro accionar político.

Ec. José Leonardo Orlando Arteaga
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

Índice

1. OBJETIVO	3
2. REFERENCIAS NORMATIVAS SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.	3
3. RESUMEN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2021 – 2030.	4
4. GESTIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ PERIODO 2021.....	7
4.1. Eje Estratégico: MANABÍ VIVO	8
4.2. Eje Estratégico: MANABÍ HUMANE	13
4.3. Eje Estratégico: MANABÍ SOSTENIBLE.....	25
4.4. Eje Estratégico: MANABÍ CONECTADO	29
4.5. Eje Estratégico: MANABÍ ARTICULADO	35
5. INFORMACIÓN FINANCIERA	42
6. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:.....	44
7. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS	51
8. CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD	52
8.1. Implementación de la Agenda de la igualdad intercultural (Nacionalidades y Pueblos) ..	53
8.2. Implementación de la Agenda de la igualdad intergeneracional.	53
8.3. Implementación de la Agenda de la igualdad en discapacidades.....	57
8.4. Implementación de la Agenda de la igualdad de género	57
8.5. Implementación de la Agenda de la igualdad de movilidad humana.....	62
9. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE 2020	63
10. RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS CIUDADANAS 2021	64

1. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es garantizar el derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas, facilitando el acceso a la información del cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Manabí 2021 – 2030 y la implementación de los planes, programas y proyectos que se derivan del mismo, durante el año fiscal 2021.

2. REFERENCIAS NORMATIVAS SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

En el marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir Gobiernos Autónomos Descentralizados transparentes, cuya cultura institucional esté fundamentada en una real participación ciudadana, promoviendo de forma permanente la interrelación existente entre la ciudadanía y la institucionalidad pública, generando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía en la construcción de instituciones más comprometidas y transparentes para el fortalecimiento de la gestión pública del país.

3/78

En este contexto de garantizar el derecho ciudadano a la participación, el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Provincial de Manabí del periodo fiscal 2021, se desarrolló en estricto apego del mandato constitucional y legal considerando que la Constitución de la República del Ecuador, determina que “el pueblo es el mandate y el primer fiscalizador del poder público en el ejercicio de su derecho a la participación; La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, indica que “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas...”. El Consejo de Participación Ciudadana y Control social, mediante resolución No.- CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, establece los mecanismos de Rendición de Cuentas para el año 2021.

3. RESUMEN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2021 – 2030.

En el año 2021 mediante acto normativo del Gobierno Provincial de Manabí se aprobó el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el periodo 2021 – 2030, instrumento que contiene la alineación de los objetivos estratégicos del mismo a los objetivos y metas del “Plan Nacional 2021-2025 para la Creación de Oportunidades”. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021 – 2030, se posiciona como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico de la provincia, enmarcados desde el análisis holístico de sus principales elementos estructurantes con un enfoque de desarrollo territorial sostenible y construido desde el ejercicio de participación pública y el respeto a las necesidades y decisiones individuales de los territorios que la componen. La visión general del mismo considera que, *“al año 2030, Manabí será un territorio inteligente, incluyente, innovador, integrado territorial y socialmente, con fuerte identidad cultural, con cantones y parroquias que prosperan de manera sostenible y resiliente”*. Para el cumplimiento de esta visión y considerando el diagnóstico situacional de la provincia, este Plan determina alcanzar los siguientes objetivos estratégicos:

4/78

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PDOT 2021 - 2030

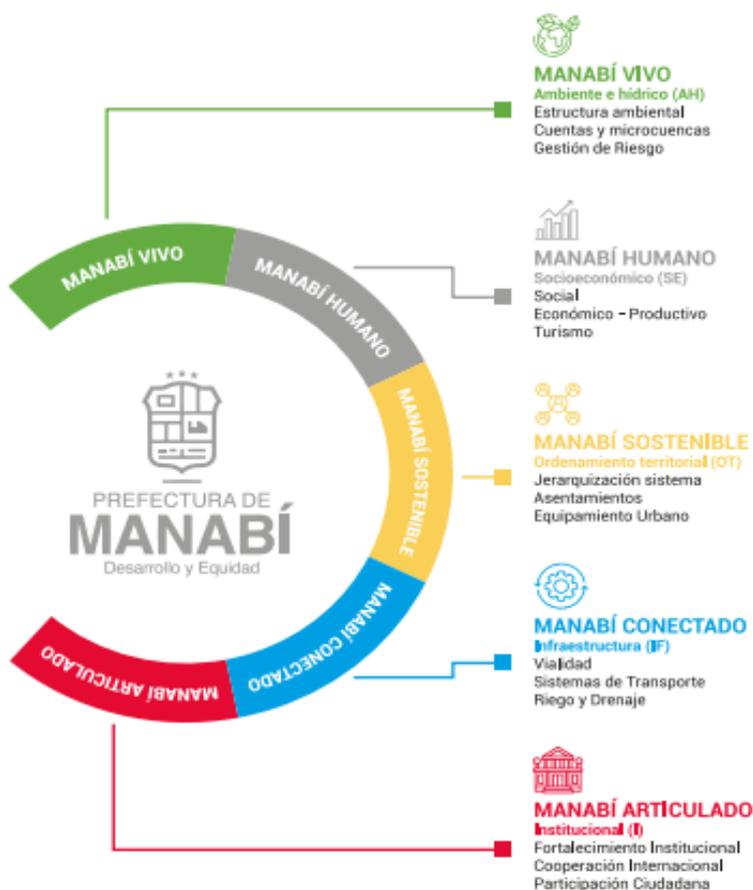
1. Promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico Manabita.
2. Promover un desarrollo humano equitativo y de justicia social, tanto en contextos urbanos como rurales.
3. Potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales.

4. Impulsar el desarrollo territorial de Manabí de manera sostenible y equitativa desde la consolidación de los vínculos urbanos rurales.
5. Garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local.
6. Fortalecer al Gobierno Provincial de Manabí para que promueva una institucionalidad participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía.

El cumplimiento de estos objetivos estratégicos requiere una intervención articulada con los actores institucionales y sociales de la provincia, así como una institucionalidad fortalecida que organice la implementación de programas y proyectos orientados en este sentido. Por lo que se han identificado 5 ejes estratégicos y componentes de desarrollo provincial, los mismos que plantean la priorización de la intervención e inversión en el territorio.

Ejes estratégicos de Desarrollo:

1. **Manabí Vivo (Ambiente e hídrico):** El medio ambiente como columna vertebral del territorio
2. **Manabí Humano (Socioeconómico):** El recurso sociocultural y los sistemas económicos productivos como elementos estructurantes de la provincia.
3. **Manabí Sostenible (Asentamientos humanos):** Los asentamientos humanos como rol articulador en capacidad para garantizar la cohesión territorial y el desarrollo sostenible.
4. **Manabí Conectado (Infraestructura):** La infraestructura como sistema generador de desarrollo económico y humano.
5. **Manabí Articulado (Institucional):** Los actores del territorio y su capacidad para implementar la planificación territorial provincial.



4. GESTIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ PERIODO 2021

El presente informe de Rendición de Cuentas, se encuentra organizado en base a los 5 ejes estratégicos de desarrollo establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Manabí 2021-2030 (PDyOT), orientado por un conjunto de objetivos, planes, programas y proyectos, que se constituye en la guía para lograr un desarrollo equitativo y de justicia social. Para esto, a continuación, se detallan los principales logros de la gestión del Gobierno Provincial de Manabí del periodo 2021, por cada uno de los ejes estratégicos y los distintos componentes de desarrollo priorizados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

Ejes estratégicos y componentes priorizados

Ejes de intervención	Componente de desarrollo
Manabí vivo	Estructura ambiental
	Recurso hídrico
	Análisis de amenazas ambientales
Manabí humane	Estructura sociocultural
	Economía y productividad local
	Turismo y Patrimonio
Manabí sostenible	Sistema de asentamientos humanos
Manabí conectado	Vialidad y sistemas de transporte
	Sistemas de riego y drenaje
Manabí articulado	Actores territoriales
	Gobierno Provincial de Manabí
	Participación ciudadana

Tomado del documento PDOT Manabí 2021-2030

4.1. Eje Estratégico: MANABÍ VIVO

Este eje estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial propone caminar articuladamente hacia una gobernanza de los recursos naturales no renovables, que conforman la estructura ambiental provincial. Bajo esta lógica, el establecimiento de prácticas responsables y sostenibles con el medio, así como la educación ciudadana y comunitaria sobre las afectaciones que provocan las actividades antrópicas a la naturaleza, o los impactos de las amenazas naturales más recurrente sobre nuestros asentamientos humanos o infraestructuras de desarrollo.

El objetivo de este eje plantea “**Promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico manabita**”, a través de la consecución de los siguientes objetivos específicos:

1. Consolidar la conservación, el manejo ambiental integral y el aprovechamiento sostenible de las áreas de conservación provincial.
2. Contribuir a la generación de medidas estructurales y/o de prevención que minimicen el impacto de las amenazas naturales en los asentamientos humanos, sistemas productivos, y obras de infraestructura.
3. Aumentar la preparación ciudadana ante casos de desastre y amenazas naturales.

4.1.1. EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

Para el logro de los objetivos antes citados, este eje considera la intervención en los siguientes componentes de desarrollo: Estructura ambiental, recurso hídrico y análisis de amenazas ambientales; de los cuales a continuación se describe los resultados de su ejecución en el año fiscal 2021:

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION
1	Incrementar la plantación anual en áreas con necesidad de conservación en una superficie equivalente a 300 Ha	300	617,75	205,92%
2	Incrementar la plantación anual con especies forestales de interés productivo bajo manejo sostenible una superficie equivalente a 500 Ha	500	384,24	76,85%
3	Implementar anualmente al menos 22 viveros temporales	22	36	163,64%
4	Garantizar anualmente que la intervención en los biocorredores ecos sistémicos sea al menos el 20% del total plantado con fines de conservación.	20%	23,61%	118,05%
5	Incrementar hasta 2023 la conservación bajo planes de manejos actualizados e implementados el 100% de la superficie de Conservación Provincial.	63%	33,00%	52,38%
6	Atender anualmente mediante la agenda de Educación Ambiental al menos 1.000 personas	1.000	744	74,40%
7	Atender anualmente, desde la gestión integral a emergencias a al menos 2.000 personas	2.000	2.668	133,40%

Como se puede evidenciar el cumplimiento de las metas en este eje y sus diferentes componentes de desarrollo, en su mayoría superan el 100% de ejecución, destacándose la plantación en áreas con necesidad de conservación, la implementación de viveros temporales, la atención a la gestión integral a emergencias frente a amenazas ambientales y la intervención en los biocorredores eco sistémicos con fines de conservación. Respecto de la conservación bajo planes de manejo durante el periodo 2021 se realizó el diagnóstico biológico, ecológico, socioeconómico y ambiental del área de conservación Cordillera – El Bálsamo ubicado en el cantón Sucre. Las intervenciones en este eje se localizaron territorialmente en los 22 cantones de la provincia de Manabí.



Fuente: Dirección de Comunicación Institucional

4.1.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Para el cumplimiento de las metas antes descritas, la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2021 en este eje, es del 85.78% de cumplimiento presupuestario en relación a lo planificado al año fiscal 2021, de acuerdo a lo descrito en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PRESUPUESTARIO
Dirección de Ambiente y Riesgos	1.571.594,64	1.348.158,29	85.78%

4.1.3. RELACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POA, PDOT Y PLAN DE CAMPAÑA.

Los resultados de la ejecución programática descrita anteriormente (3.1.1 *Ejecución programática*) están directamente orientados al cumplimiento del objetivo estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de este eje, en la medida de que las acciones de reforestación con fines de conservación, la implementación de viveros temporales, la intervención en los bio corredores eco sistémicos con fines de conservación y la atención a la gestión integral a emergencias frente a amenazas ambientales, contribuyen a promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas de alto valor natural, el recurso hídrico y el medio físico Manabita, logrando en este periodo de gestión, reforestar 1.001,36 hectáreas y la atención a 2.668 familias en situación de emergencia principalmente por inundaciones en época invernal.

11/78

Los resultados de la gestión en este eje, están directamente relacionados con las ofertas del plan de trabajo de las actuales autoridades del Gobierno Provincial de Manabí y contribuyen al cumplimiento de 9 ofertas de campaña, según el siguiente detalle:

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES CUMPLIDOS	OFERTA DEL PLAN DE TRABAJO
1	Incrementar la plantación anual en áreas con necesidad de conservación en una superficie equivalente a 300 Ha	617,75	Reforestación en convenios con los GADs parroquiales rurales.

2	Incrementar la plantación anual con especies forestales de interés productivo bajo manejo sostenible una superficie equivalente a 500 Ha	384,24	Fomentar las plantaciones forestales con fines comerciales.
3	Implementar anualmente al menos 22 viveros temporales	36	Implementación de viveros cantonales y parroquiales. Implementación de nuevas tecnologías forestales.
4	Garantizar anualmente que la intervención en los biocorredores eco sistémicos sea al menos el 20% del total plantado con fines de conservación.	23,61%	Atención a parques y zonas de protección ecológicas.
5	Incrementar hasta 2023 la conservación bajo planes de manejos actualizados e implementados el 100% de la superficie de Conservación Provincial.	33,00%	Monitoreo de la contaminación de cuencas.
6	Atender anualmente mediante la agenda de Educación Ambiental al menos 1.000 personas	744	Educación ambiental en la gestión de conservación y protección.
7	Atender anualmente, desde la gestión integral a emergencias a al menos 2.000 personas	2.668	Análisis de amenazas de vulnerabilidad y estimación de riesgos de las cabeceras cantonales y parroquiales. Mapas de amenazas, vulnerabilidad y estimación de riesgos y de lugares seguros.

4.2. Eje Estratégico: MANABÍ HUMANE

Este eje estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, propone un compromiso hacia el desarrollo y bienestar de la sociedad manabita, ambos ligados a una adecuada política que contribuya a la disminución de las brechas de pobreza por NBI (*Necesidades Básicas Insatisfechas*) y la desigualdad territorial. Desde esta perspectiva, se promueve dos vertientes que apuntan al buen vivir. El desarrollo económico, por un lado, apunta a la generación sistemática de emprendimientos sostenibles y de calidad, que incentiven la cooperación de los actores de la Economía Popular y Solidaria, así como un aumento de la competitividad en el mercado nacional e internacional, el impulso de inversiones, financiamiento y/o cofinanciamiento en el sector. Mientras que, por otro lado, el desarrollo social impulsa y consolida el mejoramiento en las condiciones de vida de los individuos manabitas, y en las relaciones que estos individuos mantienen entre sí, y con otros grupos e instituciones que conforman el tejido social del territorio.

13/78

Este eje plantea como objetivos estratégicos, el ***promover un desarrollo humano equitativo y de justicia social, tanto en contextos urbanos como rurales y potenciar las capacidades productivas y de servicios de la provincia, con eficiencia en el manejo de la infraestructura para la producción, con la logística, conectividad y accesibilidad necesaria para canalizar sus bienes y servicios hacia mercados nacionales e internacionales***, a través de la consecución de los siguientes objetivos específicos:

1. Promover la articulación de actores públicos y privados (Estado, ONG, academia), que permitan la focalización y disminución de brecha de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfecha a nivel provincial.
2. Gestionar incentivos que permitan la dinamización, mejora de la calidad de vida y generación de oportunidades laborales en los asentamientos humanos rurales.

3. Gestionar con las entidades pertinentes, el fortalecimiento integral del sistema educativo rural de 246 la provincia con priorización a los cantones con mayores deficiencias.
4. Articular esfuerzos entre los distintos actores territoriales que permitan garantizar la incorporación y disponibilidad de las TIC en los procesos educativos formales de las zonas rurales.
5. Promover la erradicación de todo tipo de discriminación y violencia en contra de la mujer.
6. Generar un sistema único de registro y atención sistemática (legal, económica, acompañamiento, etc.) a grupos prioritarios y colectivos sociales vulnerables.
7. Gestionar con las entidades pertinentes un aumento en la cobertura y calidad de la atención a las necesidades de los grupos prioritarios y colectivos vulnerables.
8. Fortalecer el nivel de asociatividad y cooperativismo en la provincia, de manera que se pueda consolidar una economía de escala y/o circular, que permita mejorar los ingresos de las familias campesinas.
9. Operativizar y optimizar el funcionamiento de la infraestructura productiva existente en el territorio.
10. Diversificar la oferta de bienes y servicios del sector rural a través del empleo rural no agrícola (ERNA).
11. Impulsar el desarrollo de las cadenas productivas, a partir de un adecuado manejo ambiental y acompañado de una correcta vinculación comercial, para fortalecer, tecnificar y diversificar el sector agrícola, pecuario, pesquero y acuícola en la provincia de Manabí.
12. Promover la diversificación de la estructura productiva local, desde segmentos de mercados que permitan un aumento de la competitividad y dinamización económica local.
13. Tecnificar el sector primario provincial para generación de mayor valor agregado.

14. Fomentar, acompañar e incentivar a nuevos emprendimientos socialmente responsables para la generación de empleo adecuado, a través del uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

4.2.1. EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

Para la consecución de los objetivos antes citados, este eje considera la intervención en tres componentes de desarrollo priorizados: Estructura sociocultural, economía y productividad local; y turismo y patrimonio; de los cuales a continuación se describen los resultados de su ejecución en el año fiscal 2021:

Componente: Estructura socio cultural

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION
1	Beneficiar anualmente con acciones de salud integral y preventiva al menos 110.400 personas.	110.400	106.249	96,24%
2	Beneficiar anualmente con acciones integrales educativas, culturales y de deporte al menos 12.000 personas	12.000	11.815	98,46%
3	Atender anualmente al 100% de mujeres que solicitan asistencia y acompañamiento por ser víctimas de violencia	100%	100%	100%
4	Atender anualmente mediante asistencia humanitaria integral al menos 800 personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.	800	703	87,88%

Como se puede evidenciar el cumplimiento de las metas en el eje Manabí Humane dentro del componente de desarrollo “estructura socio cultural”, indica una ejecución del 100% en su meta de asistencia y acompañamiento a mujeres por ser víctimas de violencia en los cantones Junín, Portoviejo, Jipijapa, Manta, Tosagua, Sucre, Flavio Alfaro, Bolívar, Rocafuerte, entre otros. La intervención relacionada con acciones referentes a atención en salud integral y preventiva, acciones integrales educativas, culturales y de deporte; y la asistencia humanitaria integral a los grupos de atención prioritaria, no se alcanzó el cumplimiento del 100% de las metas planificadas.



Fuente: Sitio web del Gobierno Provincial de Manabí

Componente: Economía y productividad local

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION
1	Fortalecer anualmente las capacidades asociativas en su giro de negocio a 77 organizaciones locales	77	69	89,61%
2	Incrementar anualmente la operativización de las infraestructuras productivas que se encuentran inactivas en al menos el 8%.	8%	4%	50%
3	Brindar soporte anualmente con enfoque de mitigación de riesgos y/o adaptación al Cambio Climático al menos a 15 organizaciones del sector primario y agroindustrial	0	0	0%
4	Brindar soporte anualmente para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en las cadenas productivas tradicionales al menos a 1500 familias.	1.500	683	45,53%
5	Beneficiar anualmente mediante soporte técnico y asistencial, para el aumento del valor agregado de los productos locales al menos a 200 unidades de producción	200	715	357,5%

El cumplimiento de las metas en el eje Manabí humane dentro del componente de desarrollo “economía y productividad local”, tiene un nivel de gestión importante, destacándose las acciones referentes a brindar soporte técnico y asistencial, para el aumento del valor agregado de los productos locales superando una ejecución del 100% en relación a lo planificado. Las actividades relacionadas al fortalecimiento de las capacidades asociativas, el incremento de la operativización de las infraestructuras productivas, el soporte técnico para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en las cadenas productivas tradicionales y el soporte técnico a organizaciones del sector primario y agroindustrial con enfoque de mitigación de riesgos y/o adaptación al Cambio Climático, no alcanzaron la ejecución de la meta establecida en su planificación.



Fuente: Sitio web del Gobierno Provincial de Manabí

Componente: Turismo y patrimonio

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION
1	Generar anualmente la construcción colectiva de al menos 2 memorias de recuperación de valores identitarios, culturales y patrimoniales.	2	3	150%
2	Brindar soporte anualmente para el desarrollo turístico y cultural al menos a 50 organizaciones turísticas.	50	50	100%
3	Dotar anualmente de infraestructura turística, cultural o patrimonial para el desarrollo local al menos 4 asentamientos humanos	0	0	0%
4	Promover anualmente la realización eventos turísticos, culturales, de arte, patrimonio y memoria social en al menos 77 asentamientos humanos.	77	77	100%

19/78

En el cumplimiento de las metas del eje Manabí humane dentro del componente de desarrollo “turismo y patrimonio”, se destaca como intervención con el cumplimiento del 100% de las metas las acciones relacionadas de brindar soporte para el desarrollo turístico y cultural a organizaciones turísticas y la promoción y realización de eventos turísticos culturales de arte, patrimonio y memoria social en asentamientos humanos. La meta orientada a la construcción colectiva de memorias de recuperación de valores identitarios, culturales y patrimoniales refleja un cumplimiento del 150% y la meta

relacionada a la dotación de infraestructura turística, cultural o patrimonial no se realizó debido a las restricciones presupuestarias.



Fuente: Sitio web del Gobierno Provincial de Manabí

20/78

4.2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Para el cumplimiento de las metas antes descritas, la ejecución presupuestaria en los tres componentes de desarrollo, obtuvo en promedio el 71.63% de ejecución presupuestaria durante el ejercicio fiscal 2021. En la tabla a continuación se detalla la ejecución presupuestaria de cada uno de ellos:

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PRESUPUESTARIO
Dirección de Desarrollo Social	7.567.914,00	5.116.848,91	67,61%
Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	895.701,48	623.190,31	69,58%
Dirección de Fomento Productivo	3.719.454,47	2.986.822,09	80,30%
Total	12.183.069,95	8.726.861,31	71.63%

4.2.3 RELACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POA, PDOT Y PLAN DE CAMPAÑA.

Los resultados de la ejecución programática descrita anteriormente (*4.2.1 Ejecución programática*) están directamente orientados al cumplimiento del objetivo estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de este eje, en la medida de que las acciones referentes al componente “estructura socio cultural”, atención en salud integral y preventiva, la atención a mujeres víctimas de violencia, la intervención relacionada con acciones integrales educativas, culturales y de deporte; y la asistencia humanitaria integral a los grupos de atención prioritaria; las acciones referente al componente “economía y productividad local”, orientadas a la operativización de las infraestructuras productivas que se encuentran inactivas, soporte técnico y asistencial, para el aumento del valor agregado de los productos locales, el fortalecimiento de las capacidades asociativas en su giro de negocio a organizaciones locales, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en las cadenas productivas tradicionales, el soporte con enfoque de mitigación de riesgos y/o adaptación al cambio climático a organizaciones del sector primario y agroindustrial; y las acciones componente de desarrollo “turismo y patrimonio”, relacionadas a brindar soporte para el desarrollo turístico y cultural a organizaciones turísticas y la promoción y realización de eventos turísticos culturales de arte, patrimonio y memoria social en asentamientos humanos, la construcción colectiva de memorias de recuperación de valores identitarios, culturales y patrimoniales y la dotación de infraestructura turística, cultural o patrimonial contribuyen de manera significativa al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Manabí al 2030.

21/78

Logrando con las acciones anteriormente descrita atender a 121.721 personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria o en situación de vulnerabilidad; beneficiar a 1.420 unidades productivas en el fomento y diversificación de la producción, soberanía y seguridad alimentaria; y apoyar a 77 asentamientos humanos con el desarrollo de actividades turísticas, patrimoniales y culturales.

Los resultados de la gestión en este eje, están directamente relacionados con las ofertas del plan de trabajo de las actuales autoridades del Gobierno Provincial de Manabí y contribuyen al cumplimiento de 10 ofertas de campaña, según el siguiente detalle:

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES CUMPLIDOS	OFERTA DEL PLAN DE TRABAJO
1	Beneficiar anualmente con acciones de salud integral y preventiva al menos 110.400 personas.	106.249	Transporte para casos de salud emergente en el sector rural. Implementación de una red de servicios sociales.
2	Beneficiar anualmente con acciones integrales educativas, culturales y de deporte al menos 12.000 personas	11.815	Talleres vacacionales de danza, música, pintura y teatro para niños, jóvenes y adultos.
3	Atender anualmente al 100% de mujeres que solicitan asistencia y acompañamiento por ser víctimas de violencia	100%	Implementación de una red de servicios sociales.
4	Atender anualmente mediante asistencia humanitaria integral al menos 800 personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.	703	Promover una agenda legislativa y de políticas públicas consensuadas con los alcaldes que permitan promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritarias. Implementación del programa Manabí solidario e incluyente.
5	Fortalecer anualmente las capacidades asociativas en su giro de negocio a 77 organizaciones locales	69	Fortalecimiento de los sectores terciarios o servicios, para la comercialización de

			alimentos provenientes del sector agropecuario.
6	Incrementar anualmente la operativización de las infraestructuras productivas que se encuentran inactivas en al menos el 8%.	4%	Inventariar y brindarle operatividad a la infraestructura agro-productiva que actualmente se encuentra sin uso o subutilizada.
7	Brindar soporte anualmente con enfoque de mitigación de riesgos y/o adaptación al Cambio Climático al menos a 15 organizaciones del sector primario y agroindustrial	0	
8	Brindar soporte anualmente para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en las cadenas productivas tradicionales al menos a 1500 familias.	683	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en el incremento de la disponibilidad de alimentos generados en las cadenas de café, cacao, maíz y frutas tropicales, generando valor agregado. Incentivar canasta alimentaria básica a través de la colocación de productos producidos por los agricultores que permitan a los ciudadanos acceder a productos frescos, de calidad y a bajo costos, así como a los agricultores ubicar sus productos en el mercado, en coordinación con los GAD Parroquiales, Municipales, MAGAP, Universidades.

9	Beneficiar anualmente mediante soporte técnico y asistencial, para el aumento del valor agregado de los productos locales al menos a 200 unidades de producción	715	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria, con énfasis en el incremento de la disponibilidad de alimentos generados en las cadenas de café, cacao, maíz y frutas tropicales, generando valor agregado.
10	Generar anualmente la construcción colectiva de al menos 2 memorias de recuperación de valores identitarios, culturales y patrimoniales.	3	Impulsar las Olimpiadas de Juegos Tradicionales, Ancestrales y Deportivos de Manabí en coordinación con instituciones competentes.
11	Brindar soporte anualmente para el desarrollo turístico y cultural al menos a 50 organizaciones turísticas.	50	Promoción, difusión y asesoría técnica para desarrollar el turismo comunitario, mediante procesos de seguimiento y estandarización de la industria a nivel internacional
12	Dotar anualmente de infraestructura turística, cultural o patrimonial para el desarrollo local al menos 4 asentamientos humanos	0	
13	Promover anualmente la realización eventos turísticos, culturales, de arte, patrimonio y memoria social en al menos 77 asentamientos humanos.	77	Impulsar las Olimpiadas de Juegos Tradicionales, Ancestrales y Deportivos de Manabí en coordinación con instituciones competentes.

4.3. Eje Estratégico: **MANABÍ SOSTENIBLE**

Este eje estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial complementa el marco conceptual propuesto para el modelo de desarrollo económico de Manabí, con el establecimiento de líneas estratégicas, que coadyuven a la consolidación de subsistemas de asentamientos humanos. Para ello, es necesario reconocer la dinámica de la provincia como un complejo de elementos interactuantes, entendidos como sistemas, interrelaciones que en definitiva requieren, funcionalidad y un desarrollo orgánico desde adentro; así como la resolución de los conflictos que emergieren en un proceso de desarrollo territorial en marcha.

Este eje plantea como objetivo estratégico **impulsar el desarrollo territorial de Manabí de manera sostenible y equitativa desde la consolidación de los vínculos urbanos rurales**, a través de la consecución de los siguientes objetivos específicos:

1. Potenciar los vínculos socioeconómicos de los núcleos aglomerados y los territorios uninodales, en vista de consolidar el desarrollo provincial.
2. Impulsar el desarrollo de las TIC, así como la innovación e investigación técnica aplicada aprovechando el potencial de las universidades y el recurso humano en la provincia.
3. Contribuir a un aumento de la cobertura y calidad de los servicios básicos y el equipamiento público en las zonas rurales de la provincia.

25/78

4.3.1. EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

Para la consecución de los objetivos antes citados, este eje considera la intervención en el componente de desarrollo priorizado: Sistema de asentamientos humanos; del cual a continuación se describe los resultados de su ejecución en el año fiscal 2021:

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION
1	Beneficiar anualmente mediante la gestión de procesos de legalización predial rural, en articulación con distintas escalas Administrativas al menos a 150 familias.	150	150	100%

Como se puede evidenciar el cumplimiento de las metas en el eje Manabí sostenible dentro del componente de desarrollo “sistema de asentamientos humanos” alcanza el 100%, beneficiando a familias en los procesos de legalización de predios rurales, a través de la implementación de una metodología para el levantamiento de información en el territorio y apoyar a cada legatario con los requisitos que conlleva este proceso, la firma de Convenios Marco con las Parroquias de Canuto, Barraganete, Paraíso la 14 y Santa María, la elaboración de planes de manejo integral forestal, levantamiento planimétrico, asistencia legal y seguimiento hacia los organismos competentes en lo que conlleva todo el proceso.



Fuente: Sitio web Prefectura de Manabí

4.3.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

27/78

Para el cumplimiento de las metas antes descritas, la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2021 en este eje, es del 84.05% de cumplimiento presupuestario en relación a lo planificado al año fiscal 2021, de acuerdo a lo descrito en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PRESUPUESTARIO
Coordinación General de Planificación para el Desarrollo	2.559.283,80	2.151.955,73	84,08%

4.3.3. RELACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POA, PDOT Y PLAN DE CAMPAÑA.

Los resultados de la ejecución programática descrita anteriormente (4.3.1 *Ejecución programática*) están directamente orientados al cumplimiento del objetivo estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de este eje, en la medida de que las acciones referentes al componente “asentamientos humanos” apoyo a familias en procesos de legalización de predios rurales, contribuye al logro del objetivo estratégico, alcanzando beneficiar a 165 familias de la zona rural de Manabí.

Los resultados de la gestión en este eje, están directamente relacionados con las ofertas del plan de trabajo de las actuales autoridades del Gobierno Provincial de Manabí y contribuyen al cumplimiento de 1 oferta de campaña, según el siguiente detalle:

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES CUMPLIDOS	OFERTA DEL PLAN DE TRABAJO
1	Beneficiar anualmente mediante la gestión de procesos de legalización predial rural, en articulación con distintas escalas Administrativas al menos a 150 familias.	150	Apoyar a la a legalización de la tenencia de la tierra, para fomentar el desarrollo agropecuario.

4.4. Eje Estratégico: MANABÍ CONECTADO

Este eje estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial está orientado a atender de forma integral las necesidades viales de la provincia, desde un enfoque de conectividad y accesibilidad, que garantice la conexión entre los asentamientos humanos y las zonas productivas. De igual modo, el mismo aúna esfuerzos para aumentar la cobertura y calidad de los servicios de riego y drenaje en la provincia, con la finalidad de garantizar el recurso hídrico para la producción local.

Este eje plantea como objetivo estratégico **garantizar que los sistemas de infraestructura del territorio ya sean enfocados al transporte o al riego, provean de cobertura y calidad el desarrollo socioeconómico local**, a través de la consecución de los siguientes objetivos específicos:

1. Garantizar que la RVP y la RVE se integren en calidad y cobertura a los sistemas multimodales de transporte, potenciando los sistemas productivos y económicos de la provincia con los territorios vecinos.
2. Dotar de ejes de integración vial articulados a las redes existentes para conectar los asentamientos humanos y los sistemas productivos de la zona Norte, Centro y Sur.
3. Incentivar la capacidad de operación y funcionamiento del aeropuerto Eloy Alfaro y el Puerto Marítimo de Manta, en vistas de una mayor movilidad de cargas y de pasajeros nacionales e internacionales.
4. Fomentar la transformación y modernización de los sistemas de transporte público y privado, hacia tecnologías eco amigables.
5. Gestionar la disponibilidad, regulación y certificaciones de nuevas fuentes de materiales de construcción, que puedan aumentar la cobertura de los mismos en el territorio.

4.4.1. EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

Para el logro de los objetivos antes citados, este eje considera la intervención en los componentes de desarrollo: vialidad y sistemas de transporte, sistemas de riego y drenaje; del cual a continuación se describe los resultados de su ejecución en el año fiscal 2021:

Componente: Vialidad y sistemas de transporte

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION
1	Intervenir anualmente en vías que contribuyan la integración vial provincial en al menos 70 km.	70	108,70	155,29%
2	Intervenir anualmente en el mejoramiento de estado de la RVP en al menos 1.000 km.	1.000	1.424,57	142,46%
3	Intervenir anualmente en el mejoramiento de la materialidad de la RVP en al menos 800 km.	800	679,25	84,91%
4	Intervenir anualmente caminos veraneros provinciales en al menos 10.000,00 km.	10.000	9.407,46	94,07%
5	Mejorar anualmente la accesibilidad mediante la intervención de al menos 30 puentes.	30	30	100,00%

30/78

La tabla anterior describe el cumplimiento de las metas en el eje Manabí conectado, dentro del componente de desarrollo “vialidad y sistemas de transporte” en el que se destaca la intervención en el mejoramiento del estado de la Red Vial Provincial, la apertura de caminos veraneros de la provincia y la construcción de puentes.



Fuente: Dirección de Comunicación Institucional

Componente: Sistemas de riego y drenaje

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION
1	Incrementar hasta el 2023 una superficie operativa mediante sistemas integrales de riego provincial de al menos 12.400,00 ha.	6.259	6.239	99,68%
2	Superficie operativa de los sistemas comunitarios de riego provincial.	400	913,00	228,25%
3	Longitud de limpieza y desazolve de cauces y drenajes naturales.	150	132,40	88,27%
4	Volumen de dragado en cauces naturales.	37.330	15.059,65	40,34%

31/78

La tabla anterior evidencia el cumplimiento de las metas en el eje Manabí conectado dentro del componente de desarrollo “*sistema de riego y drenaje*” en el que se destaca los sistemas de riego comunitario construidos que alcanzan a 1.461 hectáreas de riego, la limpieza y desazolve de causas y drenajes naturales, el dragado de cauces naturales.



Fuente: Sitio web del Gobierno Provincial de Manabí

32/78

4.4.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Para el cumplimiento de las metas antes descritas, la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2021 en este eje, es del 86.95% de cumplimiento presupuestario en relación a lo planificado al año fiscal 2021, siendo el componente de vialidad y sistemas de transporte el de mayor inversión del presupuesto total de este eje, de acuerdo a lo descrito en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PRESUPUESTARIO
Dirección de Riego y Drenaje	16.021.764,27	9.547.900,84	59,59%
* Dirección de infraestructura * Fiscalización y dirección de gestión y mantenimiento vial	82.181.404,06	75.839.759,68	92,28%
Total	98.203.168.33	85.387.660.52	86.95%

4.4.3. RELACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POA, PDOT Y PLAN DE CAMPAÑA.

Los resultados de la ejecución programática descrita anteriormente (4.4.1. *Ejecución programática*) están directamente orientados al cumplimiento del objetivo estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de este eje, en la medida de que las acciones referentes a los componentes “vialidad y sistemas de transporte, sistemas de riego y drenaje”, mejoramiento del estado de la Red Vial Provincial, la apertura de caminos veraneros de la provincia, la construcción de puentes, sistemas de riego comunitario construidos que alcanzan a 1.461 hectáreas de riego, la limpieza y desazolve de causas y drenajes naturales, el dragado de cauces naturales, contribuye al logro del objetivo estratégico, alcanzando a intervenir durante el año 2021 en 11.423,91 kms. de vías y 1.661 hectáreas con riego para la producción en la zona rural de Manabí.

Los resultados de la gestión en este eje, están directamente relacionados con las ofertas del plan de trabajo de las actuales autoridades del Gobierno Provincial de Manabí y contribuyen al cumplimiento de 5 ofertas de campaña, según el siguiente detalle:

33/78

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES CUMPLIDOS	OFERTA DEL PLAN DE TRABAJO
1	Intervenir anualmente en vías que contribuyan la integración vial provincial en al menos 70 km.	108,70	Red articulada de vías
2	Intervenir anualmente en el mejoramiento de estado de la RVP en al menos 1.000 km.	1.424,27	Mejoras en las vía rurales
3	Intervenir anualmente en el mejoramiento de la materialidad de la RVP en al menos 800 km.	679,25	Mejoras en las vía rurales

4	Intervenir anualmente caminos veraneros provinciales en al menos 10.000,00 km.	9.407,46	Mejoras en las vía rurales
5	Mejorar anualmente la accesibilidad mediante la intervención de al menos 30 puentes.	30	Mejorar infraestructura de caminos rurales
6	Incrementar hasta el 2023 una superficie operativa mediante sistemas integrales de riego provincial de al menos 12.400,00 ha	6.239	Programas integrales de riego en mediano y largo plazos de mayor cobertura de acuerdo a las necesidades de la población. Programa de riego a corto plazo a través de construcción y mejoramiento de albarradas, pozos profundos y tanques elevados.
7	Superficie operativa de los sistemas comunitarios de riego provincial.	913,00	Programas integrales de riego en mediano y largo plazos de mayor cobertura de acuerdo a las necesidades de la población. Programa de riego a corto plazo a través de construcción y mejoramiento de albarradas, pozos profundos y tanques elevados.
8	Longitud de limpieza y desazolve de cauces y drenajes naturales.	132,40	Programas integrales de riego en mediano y largo plazos de mayor cobertura de acuerdo a las necesidades de la población.
9	Volumen de dragado en cauces naturales.	15.059,65	Programas integrales de riego en mediano y largo plazos de mayor cobertura de acuerdo a las necesidades de la población.

4.5. Eje Estratégico: MANABÍ ARTICULADO

Este eje estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial proporciona un enfoque orientado a la articulación entre los componentes institucional y territorial, que permite dar respuesta a las necesidades locales, desde una perspectiva de la equidad y desarrollo

Este eje plantea como objetivo estratégico **fortalecer al Gobierno Provincial de Manabí para que promueva una institucionalidad participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía**, a través de la implementación de las siguientes políticas transversales:

1. **Impulsar la responsabilidad social, el liderazgo ciudadano y la gobernanza territorial para la construcción de un territorio inteligente e inclusivo.**
2. **Promover una institucionalidad planificada, transparente y participativa, enfocada en la innovación y mejora continua de sus procesos.**

35/78

Y del siguiente objetivo específico: **Implementar mecanismos de articulación entre la gestión institucional y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que permitan su seguimiento, así como la medición de sus avances, de cara a la toma de decisiones y acciones para su cumplimiento.**

4.5.1. EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

Para el logro de los objetivos antes citado, este eje considera la intervención en los componentes de desarrollo: Actores territoriales, Gobierno Provincial de Manabí y Participación Ciudadana; de los cuales a continuación se describen los resultados de su ejecución en el año fiscal 2021:

Componente: actores territoriales

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN
1	Garantizar anualmente un servicio institucional articulado en territorio a 14 circunscripciones territoriales autónomas	14	0	0%

36/78

En relación a la meta descrita en la tabla anterior, se realizó el levantamiento de información de la priorización de los proyectos a ser considerados en el presupuesto participativo para el periodo 2021, a fin de considerar las necesidades de la ciudadanía, colectivos y comunidades en el presupuesto de inversión del Gobierno Provincial de Manabí para el periodo antes citado.

Componente: Gobierno Provincial de Manabí

En este componente, a continuación, se describe las metas relacionadas a la cooperación internacional y de políticas y normas. La información referente a las otras áreas de apoyo del Gobierno Provincial de Manabí se describe en la matriz de rendición de cuentas anexa en la sección de ejecución programática,

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION
1	Captación de recursos cooperación internacional	400.000	2.659.570	665%
2	Ejecución de las actividades de los proyectos de cooperación internacional, inversión y financiamiento.	0,8	1,04	130%
3	Suscripción de Acuerdos, convenios y/o contratos para la ejecución de planes programas y proyectos de cooperación internacional, inversión y/o financiamiento	5	11	220%
4	Elaboración de Política Pública Provincial	2	2	100%

La tabla anterior refleja el cumplimiento de las metas establecidas en relación a la cooperación internacional destacando como resultados la captación de recursos, la implementación de los proyectos de cooperación, la suscripción de convenios; y en relación a la gestión en la definición de políticas y normas se subraya la elaboración de dos políticas públicas en la temática de movilidad humana y fomento de la asociatividad y cooperativismo en la provincia de Manabí.

Componente: Participación Ciudadana

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION
1	Certificar anualmente a través de instituciones académicas en temas de	500	0	0%

	gestión pública y formación ciudadana al menos 500 personas.			
2	Fortalecer anualmente las capacidades ciudadanas de manera integral con perspectiva de desarrollo al menos a 500 personas.	500	673	134,60%

En cuanto a las metas relacionadas al componente de Participación Ciudadana, se refleja la gestión en el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de capacidades de la ciudadanía a través de procesos de formación y capacitación a líderes y lideresas de la provincia de Manabí, así como mediante acciones de promoción de gobierno superando el 100% de la meta planificada, acciones que se implementaron en 18 parroquias rurales en 11 cantones de la provincia de Manabí. Respecto a la meta (Certificar anualmente a través de instituciones académicas en temas de gestión pública y formación ciudadana al menos 500 personas), durante el año 2021 no se logró concretar la firma de convenios con las universidades de la provincia de Manabí para la implementación del proceso de formación ciudadana con certificación de estas instituciones académicas.



Fuente: Dirección de Participación Ciudadana

4.5.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Para el cumplimiento de las metas antes descritas, la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2021 en este eje, es del 90.29% de cumplimiento presupuestario en relación a lo planificado al año fiscal 2021, de acuerdo a lo descrito en la siguiente tabla:

39/78

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE PRESUPUESTARIO
Coordinación General Administrativa y Financiera	15.175.251,37	13.946.454,00	91,90%
Coordinación General de Desarrollo Institucional	4.064.201,30	3.583.414,92	88,17%
Coordinación General de Planificación para el Desarrollo	2.559.283,80	2.151.955,73	84,08%
Total:	21.798.736.47	19.681.824.65	90.29%

Se considera en la tabla anteriormente descrita información referente al presupuesto destinado a la gestión institucional, puesto que en el eje estratégico Manabí

Articulado se incluye como componente de desarrollo “Gobierno Provincial de Manabí”

4.5.3. RELACIÓN DE RESULTADOS ANUALES POA, PDOT Y PLAN DE CAMPAÑA.

Los resultados de la ejecución programática descrita anteriormente (4.5.1. *Ejecución programática*) están directamente orientados al cumplimiento del objetivo estratégico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de este eje, en la medida de que las acciones referentes a la gestión institucional, planificación territorial y participación ciudadana están relacionados directamente al fortalecimiento de la institucionalidad del Gobierno Provincial de Manabí para promover una gestión participativa, transparente, eficiente, dinámica y de servicio a la ciudadanía.

Los resultados de la gestión en este eje, están directamente relacionados con las ofertas del plan de trabajo de las actuales autoridades del Gobierno Provincial de Manabí y contribuyen al cumplimiento de 2 ofertas de campaña, según el siguiente detalle:

40/78

No.	DESCRIPCION META POA 2021	TOTALES CUMPLIDOS	OFERTA DEL PLAN DE TRABAJO
1	Garantizar anualmente un servicio institucional articulado en territorio a 14 circunscripciones territoriales autónomas	0	Diálogo autoridades y ciudadanía para planes y presupuestos participativos
2	Captación de recursos cooperación internacional	2.659.570	Planes, programas, proyectos y estudios estratégicos y operativos
3	Ejecución de las actividades de los proyectos de cooperación internacional, inversión y financiamiento.	1,04	Planes, programas, proyectos y estudios estratégicos y operativos

4	Suscripción de Acuerdos, convenios y/o contratos para la ejecución de planes programas y proyectos de cooperación internacional, inversión y/o financiamiento	11	Planes, programas, proyectos y estudios estratégicos y operativos
5	Elaboración de Política Pública Provincial	2	Planes, programas, proyectos y estudios estratégicos y operativos
6	Certificar anualmente a través de instituciones académicas en temas de gestión pública y formación ciudadana al menos 500 personas.	0	Capacitación a la ciudadanía en derechos y mecanismos de participación
7	Fortalecer anualmente las capacidades ciudadanas de manera integral con perspectiva de desarrollo al menos a 500 personas.	673	Capacitación a la ciudadanía en derechos y mecanismos de participación

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

El presupuesto del Gobierno Provincial de Manabí para el año 2021 se explica a continuación, el mismo que se presenta desagregado por Coordinación y Dirección de conformidad con el Plan Operativo Anual considerando el valor codificado y ejecutado, información que consta en las cédulas presupuestarias respectivas.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
Coordinación General Administrativa Y Financiera	15.175.251,37	13.946.454,00	91,90%
Coordinación General De Desarrollo Institucional	4.064.201,30	3.583.414,92	88,17%
Coordinación General de Infraestructura para el Desarrollo			
Dirección de Riego y Drenaje	16.021.764,27	9.547.900,84	59,59%
Dirección de Infraestructura	82.181.404,06	75.839.759,68	92,28%
Fiscalización y Dirección de Gestión y Mantenimiento Vial			
Coordinación General de Planificación para el Desarrollo			
Coordinación General de Planificación para el Desarrollo	2.559.283,80	2.151.955,73	84,08%
Coordinación General de Desarrollo Social, Económico y Ambiental			
Dirección De Fomento Productivo	3.719.454,47	2.986.822,09	80,30%
Dirección De Turismo, Cultura y Patrimonio	895.701,48	623.190,31	69,58%
Dirección de Ambiente y Riesgos	1.571.594,64	1.348.158,29	85,78%
Dirección de Desarrollo Social	7.567.914,00	5.116.848,91	67,61%
Totales:	133.756.569,39	115.144.504,77	86,09%

42/78

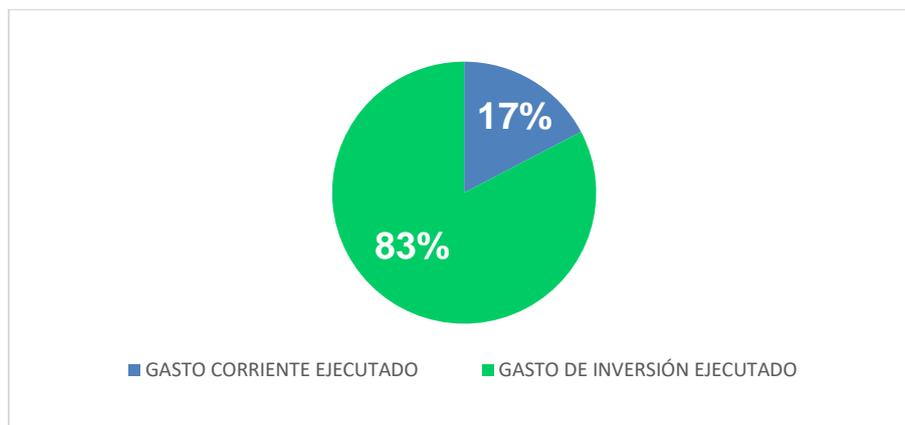
Como se puede evidenciar en la tabla anterior, la intervención en el tema vial e infraestructura, significó para el año 2021 el 61% del total del presupuesto planificado del Gobierno Provincial de Manabí y el 66% de la ejecución del mismo, seguido de la intervención en riego y drenaje con un 12% y 8% de lo planificado y ejecutado

respectivamente. Así mismo, es importante destacar los recursos definidos en el presupuesto para el trabajo con personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria a través de la implementación de proyectos sociales, valores que ascienden al 6% del presupuesto planificado y al 4% del presupuesto ejecutado por el Gobierno Provincial de Manabí en el año 2021.

En la siguiente tabla se presentan los valores del presupuesto del Gobierno Provincial de Manabí en el año 2021, destinados al gasto corriente e inversión.

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
133.756.569,90	17.743.262,18	16.320.823,53	94.243.995,37	77.983.132,87	70,50%

Relación entre presupuesto de inversión y gasto corriente ejecutado en el año 2021



Elaboración propia: Dirección Participación Ciudadana

El presupuesto del Gobierno Provincial de Manabí para el año 2021 ascendió a 133.756.569,90, de los cuales se ha devengado en gasto corriente el monto de 16.320.823.53 dólares y en gastos de inversión el valor de 77.983.132.87 dólares, lo que significa que el 17% del presupuesto devengado fue de gasto corriente y el 83% de gasto de inversión. En la tabla anterior no se considera los valores por concepto de egreso de capital y aplicación del financiamiento que asciende a un valor de

20.840.548,37 dólares, incluidos estos valores, el porcentaje de ejecución de 2021 alcanza el 86.09% del presupuesto total del Gobierno Provincial de Manabí.

6. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Los datos que se describen a continuación, muestran la relación del total del presupuesto de inversión del Gobierno Provincial de Manabí para el año 2021 y el presupuesto destinado a la ejecución de los proyectos priorizados por la ciudadanía en las asambleas realizadas en cada una de las parroquias de la provincia de Manabí, los mismos que en la fase de programación, se tomaron en cuenta en la planificación operativa anual para el año 2021, estos datos son el resultado del establecimiento los niveles de coincidencias de las peticiones que fueron ejecutadas por cada una de las Direcciones del Gobierno Provincial de Manabí, alcanzando el 41,28% del presupuesto de inversión se destinó a la ejecución de estos proyectos.

Total de presupuesto de inversión de la institución	Presupuesto total asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos
94,243,995.37	38.906.914,26	41.28%

44/78

Porcentaje de coincidencias de la ejecución presupuestaria según presupuesto participativo por componente

Componente	Número de obras solicitadas territorio	Número de obras ejecutadas de Presupuesto Participativo	Número de obras no ejecutadas del Presupuesto Participativo	Porcentaje del Presupuesto Participativo realizado	Monto	Proporción del total del presupuesto participativo
Desarrollo Social	619	251	368	40.55	5.108.210,65	13%
Fomento Productivo, Turismo y Riego.	566	165	401	29.15	10.151.323,15	26%

Ambiente y Riesgos	366	134	232	36.61	257.955,06	1%
Obras Públicas	960	213	747	22.19	23.389.425,40	60%
Total	2.511	763	1.748	30.39	38.906.914,26	100%

Como refiere la tabla anterior en las asambleas del presupuesto participativo, se solicitaron 2.511 proyectos (obras y servicios) desde la ciudadanía, de los cuales en el año 2021 fueron ejecutados 763, que corresponde al 30.39% de los proyectos solicitados; siendo el área de Desarrollo Social donde se ejecutaron el 40.55% de los proyectos priorizados, seguido de Ambiente y Riesgos con un 36,61%, Fomento Productivo con un 29.15% y finalmente Obras Públicas con la ejecución del 22.19% de los proyectos requeridos.

Respecto del presupuesto invertido es el área de Obras Públicas con el mayor porcentaje de inversión lo que representa un 60% del presupuesto ejecutado para proyectos priorizados por la ciudadanía, seguido de Fomento Productivo con el 26%, Desarrollo Social con el 13% y por último Ambiente y Riesgos con el 1%, lo que significa que es el área con el menor porcentaje de presupuesto invertido en proyectos priorizados por la ciudadanía. Estos porcentajes de inversión no representan la eficiencia de las distintas áreas de gestión del Gobierno Provincial de Manabí, sino el área al que pertenece el tipo de proyectos priorizados por la ciudadanía.

45/78

A continuación, se describen los proyectos priorizados por la ciudadanía que fueron ejecutados en el año 2021 por cada componente:

Desarrollo Social:

- Proyecto Manabí saludable-brigadas médicas.
- Proyecto Prevención de violencia intrafamiliar. Fortalecimiento de las redes de apoyo de mujeres para la atención inicial integral de mujeres víctimas de violencia

y prevención de la violencia de género en 14 comunidades rurales de la provincia de Manabí.

- Proyecto Socio-comunitario
- Proyecto Movilidad humana.
- Proyecto Manabí solidario.
- Proyecto Rompiendo barreras. Implementación centro integral de fisioterapia Quiroga. “fortalecimiento de la atención de los grupos de atención prioritario a través de la rehabilitación física en el centro integral de fisioterapia "San Antonio".
- Infocentro Las Garzas.
- Fortalecimiento de la atención de los grupos de atención prioritarios a través de la rehabilitación física en el centro integral de fisioterapia “Ricaurte.
- Implementación de un centro integral de fisioterapia en la parroquia de Chibunga. Vida reproductiva saludable, para las mujeres víctimas de violencia mediante la atención temprana del cáncer cérvico uterino.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial El paraíso la 14 del cantón el Carmen para la ejecución del proyecto "niños, niñas, adolescentes, embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad sembrando huertas de esperanza.
- Entrega de ayudas técnicas y humanitarias.
- Escuela de formación de promotoras de salud en vigilancia epidemiológica comunitaria para mujeres víctimas de violencia. “Mi Promotora Comunitaria”.
- Proyecto Tienda futuro.
- Nutrición saludable, a grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad social y de escasos recursos económicos, especialmente a personas en situación de movilidad humana, en el cantón el Carmen, comedor solidario San José.
- Atención prioritaria en situación de vulnerabilidad social y escasos recursos económicos, especialmente a personas en situación de movilidad humana, en el cantón el Carmen, “Comedor solidario San José” entre el Gobierno Provincial de Manabí y la fundación Santa Marta.

- Fortalecimiento del centro integral de imagenología de la unidad técnica especializada de atención a personas y grupo de atención prioritaria adscrita al GAD municipal del cantón Flavio Alfaro.
- Fortalecimiento en la rehabilitación física de adultos mayores, personas con discapacidad del cantón Jama.
- Construcción de cubiertas metálicas para canchas de uso múltiple existentes en el cantón Jipijapa ubicada en la cabecera de la parroquia La América y en la Unidad Básica Belisario Quevedo de la parroquia Julcuy.
- Fortalecimiento del centro de rehabilitación física de Cojimíes para mejorar la calidad de vida de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritarias del cantón Pedernales.
- Proyecto: fortalecimiento integral al adulto mayor parroquia Canoa cantón San Vicente.
- Proyecto deportivo y recreativo "Entrenando Valores".
- Salud visual en niños, niñas y adolescentes, una prioridad para su futuro.

Fomento Productivo:

- Fortalecimiento de la producción de maíz duro amarillo, mediante cooperación técnica entre Gobierno Provincial de Manabí y Pequeños Productores Maiceros.
- Fomento a la producción agropecuaria campesina familiar para activar el sistema de seguridad alimentaria en la provincia de Manabí.
- Fortalecimiento asociativo de 4500 pequeños productores de cacao orgánico Premium y sustentable en la provincia de Manabí
- Estudios de factibilidad y diseños definitivos para un proyecto de sistema de riego presurizado y tecnificado para las zonas sauce, camarón macho y montaña nivel parcelario, sistema carrizal Chone 1 etapa cantones Bolívar y Junín de la Provincia de Manabí.
- Fomento a la seguridad alimentaria a través de la implementación de huerto familiar
- Proyecto piloto para el fortalecimiento comercial de la planta láctea de la cooperativa Chone, Novillo, Zapallito.

- Implementación de granjas agropecuarias en la provincia de Manabí
- Fortalecimiento integral al giro de negocio de la Asociación Agropecuaria 27 de junio de la parroquia La América del cantón Jipijapa.
- Implementación de un sistema tecnificado de manejo productivo, pos cosecha y comercialización de frutas y hortalizas de la zona sur de Manabí.
- Análisis bromatológico al aguardiente de caña de azúcar producto elaborado de cañicultores de la Aso. INPAGUA del cantón Junín de la provincia de Manabí
- Estudios de factibilidad y diseños definitivos para un proyecto de sistema de riego presurizado y tecnificado para las zonas Sauce, Camarón Macho y Montañita nivel parcelario.
- Impulso a la productividad de arroz a la productividad de arroz en pequeños productores en la provincia de Manabí.
- Fortalecimiento de las capacidades de buenas prácticas de producción, valor agregado, consumo y comercialización de café.
- Proyecto de cooperación internacional para la contratación del servicio de consultoría: estudio de factibilidad, plan de negocios, modelo de gestión y plan parcial de la fase inicial del complejo industrial agropecuario y logístico CIAL
- Manabí resiliente. Consolidación de los medios de vida potenciando los sistemas de producción y comercialización campesina vinculados a un corredor ecoturístico comunitario.
- Adquisición de una máquina extractora de aceite virgen de sacha inchi con calidad de exportación, en el marco del proyecto de cooperación internacional al desarrollo de sostenibilidad y sustentabilidad de las asociaciones de mujeres de producción artesanal y afines (Asociación de segundo grado FOCAZNOM) del cantón San Vicente.

Gestión Vial e Infraestructura

- Programa: obras públicas de transporte y vías.
- Programa de apoyo interinstitucional para el desarrollo vial.
- Programa de adecuación y mantenimiento de vías veraneras.

- Programa de construcción de vías a nivel de mejoramiento.
- Programa: construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras de arte mayor y arte menor.
- Programa de construcción y rehabilitación de vías por administración directa.
- Programa de construcción, rehabilitación y mantenimiento de vías en Manabí.
- Programa de obras públicas de transporte y vías (FINGAD II Y FINGAD III).
- Programa de vías y puentes para Manabí (línea nueva BDE).

Riego y Drenaje

- Limpieza y desazolve, reconfiguración de taludes en canales.
- Construcción del sistema de riego tecnificado Copetón
- Reconfiguración de muro en río grande.
- Construcción de 48 pozos profundos en varias comunidades de la parroquia Novillo.
- Construcción de pozos para el uso de riego en la zona sur.
- Construcción y rehabilitación de pozos y albardas para el uso de riego en la zona sur
- Construcción de 80 albardas.
- Construcción de un sistema de riego tecnificado en la comunidad de La Pipona del cantón Rocafuerte.
- Construcción de 97 tapes y pozas en varias comunidades del cantón San Vicente.
- Estudio de diseño definitivo para la construcción de compuertas hidráulicas tipo boyas sobre el río Briceño del cantón San Vicente.
- Rectificación en el cauce del río Portoviejo en el sitio Agua Fría del cantón Santa Ana.
- Limpieza y desazolve de canales de riego y el río.
- Convenio de cooperación entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Isidro del cantón Sucre para la ejecución del proyecto construcción de 12 pozos profundos en las comunidades de 5 de junio y Bihual de la parroquia San Isidro.

- Construcción de sistemas de riego y drenaje las cruces Verdun.

Turismo, Cultura y Patrimonio

- Malecón turístico reconfiguración de muros en las riveras
- Dotación de equipos, recambio de artes de pesca e implementación de ferretería marina para la reactivación económica de caletas pesqueras en la provincia de Manabí.
- Convenio de cogestión entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Jipijapa para el proyecto Mantenimiento y reparaciones varias en baños públicos "Cayo Team" ubicado en la parroquia Puerto Cayo del cantón Jipijapa.
- Convenio de cooperación entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Gobierno Parroquial Rural de Crucita para la ejecución del proyecto artístico - cultural "Manabí te cuenta una historia".
- Capacitación, formación y talleres de pintura para niños, niñas y adolescentes de la parroquia Crucita del cantón Portoviejo de la provincia de Manabí.
- Prestación de servicios, para el mejoramiento y mantenimiento de prestaciones y facilidades turísticas a los servidores turísticos de la cooperativa fluvial "Poza Honda", en la parroquia Honorato Vásquez cantón Santa Ana.
- Proyecto recuperación de la cultura montubia en la parroquia San Isidro para 210 niños, niñas, adolescentes, y jóvenes del cantón sucre provincia de Manabí.
- La comida como motor de transformación: promoviendo el desarrollo territorial integral del norte de Manabí a través de la primera ruta mancomunada de turismo gastronómico del Ecuador/ONG fuegos.

Ambiente y Riesgos

- Proceso de producción y entrega de plantas del vivero matriz
- Adquisición de recipientes colectores botellas metálicas gigantes para la clasificación de desechos en todo el territorio de la provincia de Manabí
- Implementación de viveros temporales en la provincia.

7. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS

En el año 2021 se procedió a realizar los siguientes tipos de contratación, según el reporte de la Dirección de Compras Públicas del Gobierno Provincial de Manabí:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	101	\$ 496.893,58	20	\$ 114.833,03
Licitación	10	\$ 5.482.333,29	0	0
Subasta Inversa Electrónica	24	\$ 4.683.480,57	0	0
Contratación Directa	12	\$428.152,65	0	0
Menor Cuantía	18	\$ 2.530.472,26	0	0
Lista corta	5	\$ 540.838,69	0	0
Terminación Unilateral	2	\$ 396.262,75	0	0
Régimen Especial	37	\$ 5.426.389,59	0	0
Catálogo Electrónico	15	\$ 719.737,90	5	\$ 226.295,88
Cotización	35	\$ 12.454.109,33	0	0
Ferias Inclusivas	6	\$ 12.847.333,71	0	0
Otras (Licitación Seguros y Procedimientos Especiales)	2	\$ 72.150,00	0	0

51/78

En la tabla anterior, se expresa el número de procesos de contratación pública realizados por el Gobierno Provincial de Manabí en el año 2021, singularizando los siguientes tipos de contratos, en primer lugar se encuentra la Ínfima Cuantía con 101 contratos, seguido de Régimen Especial con 37, Cotización con 35, Subasta Inversa Electrónica con 24 y Menor Cuantía con 18, los tipos de Procesos de Contratación y Compras Pública de Bienes y Servicios descritos son los que mayor procesos representan durante la gestión. Los detalles respecto de estos contratos, justificación

y documentación de soporte se encuentran en la plataforma de Sistema Oficial de Contratación Pública.

8. CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD

La gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí ha contribuido al cumplimiento de las siguientes agendas para la igualdad para el periodo 2017-2021:

1. Agenda Nacional para la igualdad Intercultural (Nacionalidades y Pueblos).
2. Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional.
3. Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades.
4. Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y personas LGBTI.
5. Agenda Nacional para la Igualdad para la Movilidad Humana.

8.1. Implementación de la Agenda de la igualdad intercultural (Nacionalidades y Pueblos)

En la tabla a continuación se detalla la contribución de la gestión del Gobierno Provincial de Manabí en el periodo 2021 al cumplimiento de las políticas públicas de la Agenda Nacional para la Igualdad Intercultural (nacionalidades y pueblos).

POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA AGENDA IMPLEMENTADAS	ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL GPM	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
Crear aportes para un sistema de educación que transversalice la interculturalidad y fortalezca el proceso de afianzamiento identitario en el que se encuentra empeñado el Pueblo Montubio, desde la educación general básica, bachillerato general unificado, hasta la educación superior.	Implementación de talleres de pintura, danza, teatro, cine y música para el fomento de la cultura.	60 niños formados y capacitados en pintura, 210 niños formados en pintura, danza, teatro, cine y música, 200 niños formados y capacitados en música que conformarán 5 bandas de música parroquiales.
1 eje de intervención: Salud. Garantizar una atención de calidad y respeto en los servicios de salud para personas de pueblos y nacionalidades Interculturales.	Manabí Saludable: Brindar atención integral de salud a las personas que pertenecen a grupos de atención prioritarios	31.827 personas atendidas en las parroquias rurales

53/78

8.2. Implementación de la Agenda de la igualdad intergeneracional.

En la tabla que se describe a continuación se detalla la contribución de la gestión del Gobierno Provincial de Manabí en el periodo 2021 al cumplimiento de las políticas públicas de la Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA AGENDA IMPLEMENTADAS	ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL GPM	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
<p>Fomentar los emprendimientos productivos de jóvenes en el marco de la economía popular y solidaria.</p>	<p>Realización de visitas técnicas e informes para la realización de proyectos de fomento al patrimonio y la cultura.</p>	<p>5 visitas e informes para el desarrollo de proyectos en las siguientes comunidades: 15 beneficiarios en la parroquia Canuto del cantón Chone. 10 beneficiarios en la comuna Agua Blanca del cantón Puerto López, 10 beneficiarios en la comuna La Pila del cantón Montecristi, 50 beneficiarios en la comuna Copal-Colonape del cantón El Carmen. 20 beneficiarios en la comuna San Antonio de Camino Real del cantón Chone.</p>
<p>Reducir la desnutrición, la malnutrición y promover hábitos de vida saludables en adolescentes</p>	<p>Combatir la desnutrición, la malnutrición y promover una vida saludable.</p>	<p>Entrega de raciones alimenticias a 42.688 estudiantes de 95 escuelas de Portoviejo, ubicadas en las parroquias Picoazá, 12 de Marzo, 18 de Octubre,</p>

		Portoviejo, Andrés de Vera, Río Chico, Francisco Pacheco, San Pablo, Colón y Simón Bolívar.
<p>Niñas y Niños: Fomentar programas y campañas, dirigidos a formar hábitos en familias y comunidades sobre la alimentación saludable para cada etapa del ciclo de vida, con pertinencia cultural y territorial.</p>	<p>Manabí Saludable: Brindar atención integral de salud a las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritarios</p>	31.771 personas atendidas
<p>Niñas y Niños: Promover la práctica deportiva y recreativa en la familia, con énfasis en niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Recreativo Deportivo Entrenando Valores: Atender a la comunidad manabita mediante programas y proyectos de deportes dirigidos a personas de los grupos de atención prioritarios</p>	8.528 personas atendidas
<p>Niñas y Niños: Ampliar la cobertura de los programas de entrega de micronutrientes a mujeres embarazadas, niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Manabí Saludable: Brindar atención integral de salud a las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritarios</p>	1307 personas atendidas
<p>Niñas y Niños: Priorizar las intervenciones de combate a la desnutrición en las zonas rurales y las comunidades indígenas.</p>	<p>Manabí Saludable: Brindar atención integral de salud a las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritarios</p>	31.827 personas atendidas

<p>Adolescentes: Fomentar programas y campañas dirigidas a formar hábitos en familias y comunidades sobre la alimentación saludable para cada etapa del ciclo de vida, con pertinencia cultural y territorial.</p>	<p>Manabí Saludable: Brindar atención integral de salud a las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritarios</p>	<p>14.015 personas atendidas</p>
<p>Adolescentes: Promover la práctica deportiva y recreativa en la familia con énfasis en adolescentes.</p>	<p>Recreativo Deportivo Entrenando Valores: Atender a la comunidad manabita mediante programas y proyectos de deportes dirigidos a personas de los grupos de atención prioritarios</p>	<p>8.528 personas atendidas</p>
<p>Personas Adultas Mayores: Desarrollar programas y campañas dirigidas a formar hábitos en familias y comunidades sobre la alimentación saludable para las personas adultas mayores, con enfoque de género e interseccionalidad</p>	<p>Manabí Saludable: Brindar atención integral de salud a las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritarios</p>	<p>14.599 personas atendidas</p>
<p>Personas Adultas Mayores: Ampliar la cobertura de los programas de entrega de micronutrientes hacia la población adulta mayor.</p>	<p>Manabí Saludable: Brindar atención integral de salud a las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritarios</p>	<p>14.599 personas atendidas</p>

8.3. Implementación de la Agenda de la igualdad en discapacidades

En la tabla que se describe a continuación se detalla la contribución de la gestión del Gobierno Provincial de Manabí en el periodo 2021 al cumplimiento de las políticas públicas de la Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA AGENDA IMPLEMENTADAS	ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL GPM	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
Promover el acceso a insumos médicos, ayudas técnicas, órtesis y prótesis para las Personas con Discapacidad	Manabí Solidario: Entregar ayudas técnicas y humanitarias a personas de los grupos de atención prioritaria Manabí Saludable: Entregar ayudas técnicas y atención médica	4.976 personas Atendidas
Fomentar el arte y la cultura para Personas con Discapacidad	Implementación de talleres de teatro para el fomento de la cultura.	40 niños formados y capacitados en teatro.

57/78

8.4. Implementación de la Agenda de la igualdad de género

En la tabla que se describe a continuación se detalla la contribución de la gestión del Gobierno Provincial de Manabí en el periodo 2021 al cumplimiento de las políticas públicas de la Agenda Nacional para la igualdad de género.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA AGENDA IMPLEMENTADAS	ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL GPM	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
Sostenibilidad de la vida	Promover el empoderamiento y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones, en cuanto al uso y	En el 2021, se entregó un total de 73.404 plantas del vivero matriz donde se incluyen mujeres en su

	conservación de los recursos naturales, con reconocimiento de los saberes ancestrales.	mayoría del sector rural de la provincia. Además, de las 142.800 plantas que se entregaron de los viveros temporales alrededor de la provincia de Manabí. Se capacitó un total de 744 personas en donde se incluyen mujeres del sector rural en temas de educación ambiental y reforestación.
Sostenibilidad de la vida	Implementar programas que fortalezcan las prácticas, conocimientos y saberes de las mujeres rurales indígenas, montubias, afro descendientes, que favorezcan la conservación ambiental, fomenten la corresponsabilidad empresarial y fortalezcan la resiliencia para enfrentar catástrofes naturales.	En el 2021, se entregó un total de 73.404 plantas del vivero matriz donde se incluyen mujeres en su mayoría del sector rural de la provincia. Además, de las 142.800 plantas que se entregaron de los viveros temporales alrededor de la provincia de Manabí. Se capacitó un total de 744 personas en donde se incluyen mujeres del sector rural en temas de educación ambiental y reforestación.
Desarrollar programas para la prevención de la violencia basada en género, que consideren la creación de	Sensibilización y Prevención de Violencia Intrafamiliar Dirigidos a Grupos Prioritarios:	1.080 mujeres atendidas.

<p>mecanismos para la valoración de riesgo, alerta temprana y derivación de casos.</p>	<p>Promover un sistema de prevención y erradicación de todo tipo de violencia con énfasis en la violencia de género</p>	
<p>Fortalecer, crear y ampliar la cobertura de los centros de atención integral y casas de acogida para víctimas de violencia de género y sus hijos/as (o dependientes), con recursos necesarios y personal especializado, procurando mejorar el acceso para las mujeres de áreas rurales.</p>	<p>Sensibilización y Prevención de Violencia Intrafamiliar Dirigidos a Grupos Prioritarios: Promover un sistema de prevención y erradicación de todo tipo de violencia con énfasis en la violencia de género</p>	<p>14 Centros de atención Integral para mujeres víctimas de violencias prestando servicios.</p>
<p>Articular y fortalecer los mecanismos interinstitucionales para una mayor y más eficiente entrega de medidas de protección inmediata y las medidas administrativas de protección, frente a situaciones de violencia contra las mujeres.</p>	<p>Sensibilización y Prevención de Violencia Intrafamiliar Dirigidos a Grupos Prioritarios: Promover un sistema de prevención y erradicación de todo tipo de violencia con énfasis en la violencia de género</p>	<p>1 Convenio con la Fundación Santa Martha para el funcionamiento de 14 Centros de Atención Integral a mujeres víctimas de violencia.</p>
<p>Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género contra mujeres y personas LGBTI, optimizando la respuesta del Estado en la prevención,</p>	<p>Sensibilización y Prevención de Violencia Intrafamiliar Dirigidos a Grupos Prioritarios: Promover un sistema de prevención y erradicación de</p>	<p>1,080 personas atendidas</p>

<p>atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia: Acciones para mujeres: Establecer mecanismos de respuesta especializada y articulada para el auxilio inmediato, acompañamiento, asesoramiento y apoyo interdisciplinario a las víctimas de violencia de género.</p>	<p>todo tipo de violencia con énfasis en la violencia de género</p>	
<p>Impulsar espacios de recreación y de encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales y colectivas, con pertinencia de género, étnico culturales, discapacidad e intergeneracional: Acciones para mujeres: 1.2 Iniciar, a través de la utilización positiva del tiempo libre y el deporte, cambios de patrones socio-culturales para lograr la igualdad entre los géneros.</p>	<p>Recreativo Deportivo Entrenando Valores: Atender a la comunidad manabita mediante programas y proyectos de deportes dirigidos a personas de los grupos de atención prioritarios</p>	<p>2.132 personas atendidas</p>

<p>Promover acciones de adaptación de espacios públicos para la recreación y de deporte con acceso y seguridad adecuada para mujeres, niñas y adolescentes.</p> <p>Lograr una sociedad inclusiva facilitando el acceso a espacios deportivos y de recreación.</p> <p>Promover compromisos y acciones en los distintos niveles de gobierno y de gestión pública para la realización de eventos o encuentros recreacionales y deportivos, que fomenten el rescate y prácticas de juegos ancestrales y tradicionales.</p> <p>Establecer mecanismos de incorporación y reconocimiento del valor deportivo, tanto competitivo como recreativo de las mujeres, así como ampliar la concepción del deporte, más allá de la competitividad, hacia la construcción de la salud y el disfrute.</p>	<p>Recreativo Deportivo</p> <p>Entrenando Valores:</p> <p>Atender a la comunidad manabita mediante programas y proyectos de deportes dirigidos a personas de los grupos de atención prioritarios</p>	<p>2.132 niñas y adolescentes atendidas.</p>
--	--	--

8.5. Implementación de la Agenda de la igualdad de movilidad humana

En la tabla que se describe a continuación se detalla la contribución de la gestión del Gobierno Provincial de Manabí en el periodo 2021 al cumplimiento de las políticas públicas de la Agenda Nacional para la igualdad de movilidad humana.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA AGENDA IMPLEMENTADAS	ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL GPM	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
<p>3.3 Políticas transversales de intervención: Desarrollar mecanismos de coordinación para transversalidad el enfoque de movilidad humana en las políticas, planes, programas, proyectos y servicios en los gobiernos autónomos descentralizados: Fomentar la participación de los GAD en los espacios de diálogo y coordinación interinstitucional en materia de movilidad humana.</p>	<p>Movilidad Humana: Implementación de comedores solidarios en los cantones de Manta y El Carmen, en coordinación con Cáritas y Fundación Santa Martha respectivamente.</p>	<p>200 personas atendidas</p>

62/78

Con las acciones implementadas por las diferentes direcciones del Gobierno Provincial de Manabí del periodo 2021 se ha contribuido al cumplimiento de 27 políticas públicas establecidas en las 5 Agendas Nacionales para la Igualdad. Las mismas que han incidido en la reducción de las brechas sociales, así como la búsqueda de la igualdad real y el cumplimiento de los derechos humanos establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, ratificando el compromiso de las autoridades del Gobierno Provincial de Manabí de lograr una Justicia Social con igualdad de oportunidades para todas y todos los manabitas.

9. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE 2020

Con fecha 16 de junio de 2021 se realiza de manera telemática una reunión del Consejo de Planificación Ciudadana quienes llevaron en efecto el proceso de Deliberación Pública “Rendición de Cuentas” y los analistas de la Dirección Participación Ciudadana y de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, en la cual se establecieron los acuerdos y compromisos respecto de las recomendaciones ciudadanas propuestas en el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Provincial de Manabí periodo 2020, los mismos que fueron suscritos a través del acta No. GPM-001 de fecha 16 de junio de 2021. Acuerdos y compromisos de los cuales a continuación se detallan las acciones implementadas en el año 2021.

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN
Establecer una mesa de diálogo con la dirección de Participación Ciudadana, Dirección de Políticas y Normas, Dirección de Planificación Territorial y el Consejo de Planificación Ciudadana, para analizar el borrador de la Reforma Sustitutiva a la Ordenanza de Participación Ciudadana.	Se construyó el borrador de reforma sustitutiva a la ordenanza que regula la conformación del sistema provincial de participación ciudadana; el subsistema de transparencia y control social, el subsistema de las instancias de planificación participativa; del subsistema de formación ciudadana y difusión de los derechos y deberes del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí.	100%
Conformación de mesas técnicas para la socialización y ejecución del Presupuesto Participativo 2021.	Se realizaron las distintas asambleas parroquiales, cantonales para el presupuesto	100%

	participativo 2021 en las 55 parroquias y 22 cantones de la provincia de Manabí	
Establecer líneas comunicacionales para la difusión de las acciones que ejecuta el Gobierno Provincial de Manabí, en articulación con la ciudadanía.	Se establecieron vocerías ciudadanas, difusión en redes sociales en los que intervinieron la ciudadanía, reportajes de los beneficios que se han brindado con cada obra realizada por el Gobierno Provincial de Manabí.	100%

10. RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS CIUDADANAS 2021

La Constitución de la República del Ecuador determina que “*El Pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público en ejercicio de su derecho a la participación*”, el art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana indica que “*Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas*”, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 aprobada el 10 de marzo de 2021, establece los mecanismos de Rendición de Cuentas, para el periodo 2021. En función de los antecedentes normativos citados, se programó la realización de 3 asambleas ciudadanas de consulta, una en la zona norte, una en la zona centro y una en la zona sur de la provincia de Manabí, con la finalidad de identificar los temas y preguntas sobre las que la ciudadanía solicita se rinda cuentas respecto del trabajo que realizó el Gobierno Provincial de Manabí en el año 2021.

64/78

Los días 15, 16 y 17 de marzo del presente año, se realizaron 3 asambleas ciudadanas de consulta, en la zona norte, centro y sur de la provincia de Manabí respectivamente,

de modalidad virtual, con la finalidad de identificar los temas y preguntas sobre las que la ciudadanía solicita se rinda cuentas respecto del trabajo que realizó el Gobierno Provincial de Manabí en el año 2021. Cada una de las asambleas fue liderada por la/el representante ciudadano al Consejo de Planificación Provincial, en coordinación con las y los técnicos del Gobierno Provincial de Manabí quienes realizaron una presentación sobre la gestión del año 2021. En las asambleas participaron 237 personas quienes identificaron 42 preguntas de los siguientes componentes en relación a su competencia:

COMPONENTE	# DE PREGUNTAS
Ambiente y Riesgos	4
Desarrollo Social	4
Fomento Productivo	2
Riego y Drenaje	7
Gestión Vial e infraestructura	20
Participación Ciudadana	3
Planificación Territorial	2
Total:	42

En la tabla siguiente se detallan las respuestas a cada una de las preguntadas realizadas por la ciudadanía respecto a la gestión del Gobierno Provincial de Manabí del 2021 por cada uno de los componentes:

Componente Ambiente y Riesgos

No.	PREGUNTAS CIUDADANAS	RESPUESTAS
1	¿Qué acciones se han realizado para mitigar la deforestación en la provincia?	Dentro de la Gestión Forestal, en la Prefectura de Manabí, se han ejecutado los proyectos de: Construcción de un vivero matriz para la entrega de plantas forestales maderables, ornamentales y frutales las cuales son entregadas a toda la ciudadanía que las solicite y que demuestre que están comprometidos con la reforestación de la provincia; Proyecto de Viveros Temporales los cuales se implementaron en el 2020, y

		<p>en el 2021 ya se tiene registro de las plantas que se han producido y entregado, de la misma manera que en el vivero matriz de la prefectura, para poder tener un alcance más amplio en la provincia para entregar plantas a los solicitantes interesados en reforestar; y Proyecto de Fomento a las Plantaciones con finalidad comercial bajo criterios de manejo sostenible en el cual se entrega semillas y fundas para producción de plantas forestales comerciales y además se les da asesoría a los interesados en plantar pero manteniendo siempre un criterio de manejo sostenible para disminuir la agresión al medio ambiente que ocasionan las prácticas de producción comercial. Además, actualmente contamos con un vivero matriz de la Prefectura de Manabí, en la cual entregamos plantas forestales maderables, ornamentales y frutales para la ciudadanía interesada en reforestar y ofrecemos asesoría técnica para la siembra, mantenimiento, cosecha y comercialización de las plantas que se entregan a los solicitantes, así como también a las personas que ya han reforestado en años anteriores.</p>
2	<p>¿Qué proyectos se han realizado en el tema de reforestación y en qué cantones se han desarrollado?</p>	<p>Dentro de la Gestión Forestal, en la Prefectura de Manabí, se han ejecutado los proyectos de: Construcción de un vivero matriz para la entrega de plantas forestales maderables, ornamentales y frutales las cuales son entregadas a toda la ciudadanía que las solicite y que demuestre que están comprometidos con la reforestación de la provincia; Proyecto de Viveros Temporales los cuales se implementaron en el 2020, y en el 2021 ya se tiene registro de las plantas que se han producido y entregado, de la misma manera que en el vivero matriz de la prefectura, para poder tener un</p>

		<p>alcance más amplio en la provincia para entregar plantas a los solicitantes interesados en reforestar y Proyecto de Fomento a las Plantaciones con finalidad comercial bajo criterios de manejo sostenible en el cual se entrega semillas y fundas para producción de plantas forestales comerciales y además se les da asesoría a los interesados en plantar pero manteniendo siempre un criterio de manejo sostenible para disminuir la agresión al medio ambiente que ocasionan las prácticas de producción comercial. Los proyectos mencionados anteriormente tienen un alcance en todos los cantones de la provincia de Manabí.</p>
3	<p>¿Qué logros se han alcanzado en el plan multiamenazas y el nivel de incidencia del mencionado plan?</p>	<p>El contrato para la consultoría para la construcción del Plan Multiamenazas para la provincia se suscribió el 30 de diciembre del 2021. La incidencia del plan es a nivel de la provincia y entre los resultados que se esperan obtener es tener una herramienta indispensable en temas de fenómenos naturales y antrópicos que permitan trabajar exhaustivamente en temas de prevención y mitigación con la finalidad de reducir los riesgos de desastres para la toma de decisiones oportunas gestionando los riesgos existentes y prospectivos y así permitiendo que Manabí sea una provincia resiliente.</p>
4	<p>¿Qué mecanismos han utilizado para reducir la evasión del permiso ambiental y que sanciones se han realizado al respecto?</p>	<p>Los mecanismos son el control y seguimiento; y la atención inmediata a denuncias ambientales. Las sanciones respecto de esta evasión han sido atendidas a través de Notificaciones Preventivas de Sanción y de Inicio de Procesos Administrativos Sancionatorios.</p>

Componente Desarrollo Social

No.	PREGUNTAS CIUDADANAS	RESPUESTAS
1	¿Cuántas personas adultas mayores se atendieron por parte del Gobierno Provincial de Manabí en la provincia en el 2021?	La Dirección de Desarrollo Social a través de los Proyectos que integran el Programa Operación Justicia Social, durante el año 2021, atendió a 19.348 Personas adultas mayores pertenecientes a la Provincia de Manabí.
2	¿Cuál es el presupuesto de cada uno de los proyectos del área Social para el año 2021?	La dirección de Desarrollo Social en el año 2021, ejecuto el programa Operación Justicia Social, en cual comprendía los siguientes Proyectos: Manabí Saludable: 850.000,00 Rompiendo Barreras e Integrando Sueños para Grupos de Atención Prioritaria: 2.120.771,80 Sensibilización y Prevención de Violencia Intrafamiliar Dirigidos a Grupos Prioritarios: 65.000,00 Manabí Solidario: 304.360,00 Socio - Comunitario en la Provincia de Manabí: 260.000,00 Construcción para la Atención de Grupos Prioritarios y Personas Vulnerables: 350.000,00 Construcción de Viviendas: 45.000,00 Movilidad Humana: 65.000,00 Recreativo Deportivo Entrenando Valores: 990.000,00 Emergencia: 5.000,00 Construcción de Espacios Recreativos: 172.208,36 Total Dirección Desarrollo Social: 7.740.122,36
3	¿Cuántas tiendas comunitarias se entregaron en el año 2021 y que cantón tuvo el mayor número de beneficiarios? ¿Van a seguir ejecutando el proyecto	Durante el año 2021 el Gobierno Provincial a través de la Dirección de Desarrollo Social, en el Proyecto Socio – Comunitario, mediante el cual se firmó un Convenio Proyecto Tiendas Futuras para Personas con mínimo doble vulnerabilidad, el mencionado

	<p>este año? cuáles son los requisitos?</p>	<p>proyecto comprendió la entrega de 22 Tiendas Comunitarias, en 14 parroquias y 9 cantones. Las cantones que mayor cantidad de Beneficiarios tuvieron fueron Bolívar, Puerto López y Sucre, y las parroquias con mayor número de Beneficiarios son: Quiroga del cantón Bolívar y Crucita del cantón Portoviejo, con 3 Tiendas cada Parroquia, con 4 Tiendas cada uno y con una inversión de 15.854.48 dólares.</p> <p>En cuanto si se va a continuar con las aperturas de las Tiendas Futura, se está esperando las conclusiones y recomendaciones del informe del cierre del proyecto, considerando que este proyecto fue un piloto que será evaluado para determinar su continuidad.</p>
4	<p>Para la atención de grupos de atención prioritaria se contempla el 10% de presupuesto general del Gobierno Provincial de Manabí o si hay un excedente para esta finalidad?</p>	<p>Hay que indicar que el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en su artículo 249 que literalmente dice “Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria- No se aprobará el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria”. Como se puede observar el mencionado artículo establece un mínimo del presupuesto anual para las personas y grupos de atención prioritarios, el máximo de asignación de recursos se establecerán a partir de las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y de las necesidades que</p>

	por fenómenos naturales y antropogénicos puedan afectar a las personas y grupos de atención prioritaria del territorio a atender.
--	---

Componente Fomento Productivo

No.	PREGUNTAS CIUDADANAS	RESPUESTAS
1	¿Indique que proyectos se ejecutarán desde el Gobierno Provincial de Manabí para el fortalecimiento productivo en el año 2021?	<p>1.-Implementación de un sistema tecnificado de manejo productivo, pos cosecha y comercialización de frutas y hortalizas de la zona sur de Manabí.</p> <p>2.-Fortalecimiento integral al giro de negocio de la Asociación Agropecuaria 27 de Junio de la parroquia la América del cantón Jipijapa.</p> <p>3.-Fomento a la producción agropecuaria campesina familiar para activar el sistema de seguridad alimentaria en la provincia de Manabí.</p> <p>4.-Implementación de la Central de desarrollo genético bovina para la provincia de Manabí.</p> <p>5.-Proyecto piloto para el fortalecimiento comercial de la planta láctea de la Cooperativa Chone, Novillo, Zapallito.</p> <p>6.-Impulso a la productividad de arroz en pequeños productores en la Provincia de Manabí.</p> <p>7.-Impulso a la productividad de maíz duro amarillo para pequeños productores en la Provincia de Manabí.</p> <p>8.-Implementación de un centro logístico para seguridad alimentaria.</p> <p>9.-Fomento a la seguridad alimentaria a través de la implementación de huertos familiares.</p> <p>10.-Cacao Manabí, aroma y sabor ancestral: Fortalecimiento asociativo de 4.500 pequeños</p>

70/78

	<p>productores de cacao Orgánico Premium y Sustentable en la provincia de Manabí.</p>
	<p>11.-Manabí Resiliente. Consolidación de los medios de vida potenciando los sistemas de producción, procesamiento y comercialización campesina vinculados a un corredor ecoturístico comunitario.</p> <p>12.-Reactivación de la producción de maíz duro amarillo, mediante la implementación de buenas prácticas en los diferentes eslabones de la cadena productiva en la Provincia de Manabí.</p> <p>14.-Fortalecimiento de las capacidades de buenas prácticas de producción, valor agregado, consumo y comercialización de café.</p> <p>15.-Consolidación de la sostenibilidad de los procesos apoyados por el FIEDS en las comunidades de Salinas y Quimis, provincia de Manabí</p> <p>16.-Construcción de una pista múltiple de servicios ganaderos y afines.</p> <p>17.-Implementación de granjas agropecuarias en la provincia de Manabí.</p> <p>18.-Fortalecimiento de buenas prácticas de producción de miel de abeja.</p> <p>19.-Reactivación de la operatividad de los centros de agro-transformación de Arroz mediante el fortalecimiento de la gestión comercial y manejo mecánico-Industrial en los cantones Sucre, Rocafuerte y Portoviejo.</p> <p>20.-"Consolidación de los medios de vida de 668 familias afectadas por el terremoto 2016 en dos parroquias rurales de los cantones Portoviejo y Sucre, provincia de Manabí".</p> <p>21.-"Fortalecimiento de Bio emprendimientos para conservar el Bosque Seco y Húmedo tropical y reactivar los medios de vida de la población".</p>

		22.-"Mejoramiento de la calidad e inocuidad del plátano barraganete de exportación mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas en el cantón El Carmen.
2	¿Cuáles son los motivos de retraso de la construcción del Centro de Acopio en la comunidad La Boca de Puerto Cayo?	El retraso se ocasionó por motivo del relleno de terreno que ameritaba los permisos pertinentes y replanteo del diseño estructural. Una vez solucionado el inconveniente el proyecto continúa su curso de ejecución con un avance del 60%. Fue necesario la firma de adenda de plazo por tema de retraso de su inicio.

Componente Riego y Drenaje

No.	PREGUNTAS CIUDADANAS	RESPUESTAS
1	¿Qué se está haciendo para aprovechar el acueducto La Esperanza para riego en la parroquia Ángel Pedro Giler, cantón Tosagua?	Nos encontramos trabajando con maquinaria propia del Gobierno Provincial de Manabí para el mantenimiento de limpieza de maleza acuática (lechuguines) y desazolve de canales de riego y drenaje.
2	¿El Gobierno Provincial de Manabí está realizando mantenimiento y perforación de pozos profundos en Recinto Los Platanales, Cantón Puerto López, y en la Comunidad Estero Abierto parroquia Bellavista del cantón 24 de Mayo?	La Dirección de Riego y Drenaje durante el año 2021 intervino en los cantones Puerto López y 24 de Mayo con la construcción y equipamiento de pozos profundos en las siguientes comunidades: Puerto López: Comunidad San Isidro, con lo que se benefició a 30 familias aproximadamente. 24 de Mayo: Comunidades Sixto Durán Ballén, Caña Brava, San Jacinto, La Guinea, San Juan, Atascoso, Las Maravillas, El Rosario, El Zapan, Rumichaca, beneficiando a más de 300 familias. En el recinto Los Platanales y comunidad Estero Abierto se retrasó la intervención en pozos debido a que no existían estudios preliminares (Prospección geofísica), sin embargo está considerado en la

		planificación institucional para el año 2022 la contratación de estudios para construcción de pozos en diferentes comunidades de la zona sur de Manabí
3	¿Cuándo se entrega el Sistema de Riego de la comunidad Las Maravillas, Parroquia La Unión, cantón Jipijapa?	En la actualidad se está por finalizar la obra, para así empezar con las pruebas hidráulicas. Se tiene previsto entregar el Sistema de Riego al 15 de junio del 2022.
4	¿En la comunidad La Caoba (Manga del Cura, hay pozos profundos que no han sido complementados con bombas y tanques elevados, cuando se implementará estos?	En el sector de la Manga del Cura durante el año 2021 se realizó levantamiento de información (topografía, estudio socioeconómico, diseños hidráulicos) para la construcción de un sistema de riego para agricultura familiar campesina en la comunidad San Clemente la Caoba, complementando y equipando pozos existentes. La construcción de este sistema está considerado en el POA 2022
5	¿En qué parte de la Provincia se perforaron pozos y cuando se realizaría la segunda etapa de construcción?	En la actualidad se tiene un contrato para la construcción y equipamiento de pozos en los cantones de Jipijapa, Puerto López, 24 De Mayo, Olmedo, Santa Ana Y Montecristi. Mediante administración directa mediante convenios con los GADs cantonales, se está trabajando en Jipijapa, Paján, Sucre, Bolívar, 24 de Mayo y Flavio Alfaro. Para finales de este 2022 se tiene planificado un contrato para equipamiento de pozos del cantón el Carmen y para la Zona Norte de Manabí.
6	¿Cuál es el presupuesto general para la reparación del proyecto Carrizal Chone y hasta dónde avanza?	El presupuesto asignado para la Rehabilitación del Sistema de Riego Carrizal Chone es de \$ \$17'450.572,62. La Rehabilitación abarca los 4 cantones: Bolívar, Junín, Tosagua y Chone con 114,55 km de tubería.

Componente de Gestión Vial e infraestructura

No	PREGUNTAS CIUDADANAS	RESPUESTAS
1	¿Qué pasó con la construcción de la vía de la parroquia Eloy Alfaro - La Papaya - San Jacinto, cantón Chone, debió comenzar en el mes de octubre del 2021?	La temporada invernal y la disponibilidad de recursos han retrasado el inicio de los trabajos de esta vía.
2	¿Qué pasó con la construcción de la vía Cañaverel El Naranjo del cantón Pedernales?	La vía está considerado para la realización de estudios y diseño.
3	¿Si están planificando el arreglo de los caminos vecinales en la comunidad Zapallo del Tigre, Cantón Pichincha?	Los caminos vecinales se encuentran en un proceso de convenio entre el GAD de Pichincha y el Gobierno Provincial de Manabí, los mismos que están en trabajo de programación.
4	¿En qué estado está la vía Cristo Negro - Montañita Tosagua?	La vía está considerado para la realización de estudios y diseño para la reconstrucción y bacheo
5	¿Cuándo será la fecha de entrega de la vía Paján-Campuzano-Guale y Lascano?	Se encuentra en proceso de estudios definitivos la vía solicitada; y, en el tramo Lascano - Guale se está realizando por administración directa el levantamiento topográfico
6	¿Qué pasó con la ejecución de la obra de la vía, comunidad Estero Abierto, parroquia Bellavista a la, del Cantón 24 de Mayo?	La inspección se encuentra en programación, y así poder proyectar la intervención ya que dentro de la planificación en la Parroquia Bellavista se tiene previsto la ejecución de La Vía El Cementerio - Agua Fría de 6 kms
7	¿Cuándo se entrega la vía de la comunidad Las Maravillas, Parroquia La Unión, cantón Jipijapa?	La vía de la comunidad Las Maravillas se encuentra en un estado aceptable, ya que en su debido momento se realizó un mantenimiento vial.

74/78

8	¿Cómo se están interviniendo las vías en el sector de la Manga del Cura parroquia el Paraíso la 14 y Santa María?	Se encuentra en programación el mantenimiento de las vías. En el eje principal se ha solicitado el equipo y el pase de la maquinaria, además la semana del 4 al 8 de abril del 2022 se comenzara el mantenimiento del eje principal,
9	¿Cuál es el avance del año 2021 en el Plan Vial y Movilidad para el Desarrollo de la Provincia de Manabí?	En el año 2021 608,27 km de vías mejoradas en su materialidad, 1425,42 kms de vías mejoradas en su estado, 114,40 kms de vías intervenidas que contribuyen a la integración vial provincial y 9.407,46 kms, de caminos veraneros intervenidos.
10	¿En la parroquia Julcuy que ha pasado en la construcción del puente sobre el rio Julcuy en el sector de Tierra Blanca, ya que al momento se encuentra paralizado?	El proceso de la construcción del puente sobre el rio Julcuy en el sector de Tierra Blanca, se encuentra en un 54.63 % de avance.
11	¿Cuándo se va a ejecutar y cuál es el costo de la Vía la Crucita, Río Bravo y a qué otras comunidades van a Beneficiar esta carretera?	La vía la Crucita-Boca de Cayo actualmente está en proceso de calificación de oferta, la vía tiene 20,85 km de longitud, el presupuesto referencial es de 3,2 millones de dólares financiada por el BDE, las comunidades que se beneficiaran directamente son: Crucita, Río Bravo, Cantagallo, Manantiales, Boca de Cayo así como varios cantones de la provincia
12	¿Para cuándo se tiene planificado intervenir la vía desde el Sub Centro a Guale en el cantón Puerto López con doble riego o asfalto, los agricultores de esta zona necesitan esta obra?	No se cuenta con los estudios definidos aun, no obstante se realizó el mantenimiento de la vía con material de la mina el Tamarindo

13	¿Cuándo se interviene la vía con doble riego o carpeta asfáltica que conduce desde el subcentro de Puerto López hacia la comuna El Pital y comunidad Guale que limitan con el río Ayampe y la provincia de Santa Elena?	No se cuenta con los estudios definidos aun, no obstante se realizó el mantenimiento de la vía con material de la mina el Tamarindo
14	¿Cuándo se iniciará la construcción del puente del Río Plátano de la parroquia Wilfrido Ibor Moreira.?	Está considerado dentro los 40 puentes, que se contratará para los estudios de suelos de 40 puentes, posterior a eso se va postular para el financiamiento del BDE
15	¿Cuándo se reiniciará la construcción del Puente la Boya porque se encuentra paralizada?	Por la etapa invernal la construcción se encuentra paralizada, se reiniciará una vez el periodo invernal culmine.
16	¿Cuál es el presupuesto invertido en vialidad por el Gobierno Provincial de Manabí y cuántos puentes y km de vías rurales se han construidos en el año 2021?	El presupuesto asignado a la dirección de fiscalización y Dirección de Gestión y mantenimiento vial para el año 2021 fue 82.181.404,06 y se ejecutó 75.839.759,68, es decir 92, 28% del presupuesto. El detalle de los Km de vías construidas se encuentra detallados en la respuesta de la pregunta 9 antes descrita.
17	¿Qué ha pasado con la vía Cheve del cantón Pedernales, se tiene contemplando la ejecución de esta obra para el 2022? Ya que fue solicitada en el presupuesto participativo.	La vía Cheve se dio mantenimiento y se está construyendo un puente sobre la vía.
18	¿Qué ha pasado con el mejoramiento de la vía al zapallito de la parroquia	La vía se encuentra paralizada por dos semanas ya que por temas invernales no se puede continuar con el mejoramiento.

	Zapallo y otras obras complementarias como drenajes, muros de gaviones, alcantarillado?	
19	¿Se tiene contemplado el terraplén de la comunidad la cantera de la vía facundo del cantón Flavio Alfaro?	Se encuentra dentro de la planificación de la dirección para su intervención en el 2022.
20	¿Cuándo se interviene en este compromiso de hacer 1 km de asfalto en la vía que conduce desde el museo arqueológico a los pozos de agua sufrada en la comuna Agua Blanca, parroquia Machalilla, cantón Puerto López?	La vía se encuentra para programación por los técnicos de la zona a fin de definir su posterior intervención.

Componente de Participación Ciudadana

No.	PREGUNTAS CIUDADANAS	RESPUESTAS
1	¿Cuál es el presupuesto planificado y ejecutado por el Gobierno Provincial de Manabí en el 2021?	*Para el año 2021 el presupuesto planificado fue de 133.756.569,39 dólares. Lo ejecutado fue de 115.144.504,77 dólares, El porcentaje de ejecución fue del 86,09%. *Fuente: Dirección Financiera del Gobierno Provincial de Manabí.
2	¿Se cumplieron los compromisos del año 2020 Rendición de cuentas?	En el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Provincial de Manabí del periodo 2020 se establecieron 20 recomendaciones, las mismas que han sido cumplidas en función de las atribuciones y competencias del Gobierno Provincial de Manabí.

3	¿Cómo acceder a las capacitaciones para los dirigentes de la parroquia Cascol, cantón Paján?	La Dirección de Participación y Promoción de Derechos del Gobierno Provincial de Manabí realiza la socialización con los Gobiernos Parroquiales Rurales de las Escuelas de Formación Ciudadana, así mismo las y los dirigentes interesados en ser parte de las escuelas de formación podrán solicitar participar de las mismas a esta Dirección.
---	--	--

Componente de Planificación Territorial

No.	PREGUNTAS CIUDADANAS	RESPUESTAS
1	¿Se encuentra normado el modelo de Equidad Territorial y está considerado en el Presupuesto General de la Institución?	La Ordenanza para el Presupuesto y la Participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí, expedida el 4 de noviembre de 2010, regula el Modelo de Equidad Territorial para la distribución del recurso en la Provincia de Manabí. Actualmente la institución se encuentra actualizando el instrumento.
2	¿Cuál es el porcentaje destinado al presupuesto participativo y cuál es su nivel de coincidencia? Porque este tiene la finalidad de priorizar las necesidades de las obras a intervenir en el territorio Plan territorial	En el año 2021 se destinó el 41.28% del presupuesto de inversión del Gobierno Provincial de Manabí a las necesidades priorizadas mediante presupuesto participativo.

Ec. José Leonardo Orlando Arteaga

PREFECTO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ